

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

16 OCT 2018

Vitarte,

OFICIO MÚLTIPLE N° 387 - 2018/DIR.UGEL06-J.ASGESE-ESSE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la Jurisdicción de la UGEL N° 06
Presente.-

ASUNTO : Reitero cumplir con la presentación de la ficha técnica y declaración de gastos con reporte a la plataforma Wasichay 2018-I

REF. : Oficio N° 270-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-EPP
Oficio Múltiple N° 350-2018/DIR.UGEL06-J.ASGESE-ESSE
Oficio Múltiple N° 336-2018/DIR.UGEL06-J.ASGESE-ESSE
R.S.G. N° 054-2018-MINEDU

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia, se reitera a los directores, según relación adjunta, que han retirado el presupuesto de mantenimiento 2018-I, sin antes haber presentado su ficha técnica, asimismo, los directores que no han retirado su presupuesto del mantenimiento preventivo. Es estos casos, a partir del 31 de octubre 2018, sus cuentas serán bloqueadas automáticamente, quedando omisos en perjuicio de la institución educativa, dado que los presupuestos se revierten al Ministerio de Educación; en los plazos establecidos sin lugar a prórrogas.

Como UGEL 06, nuestro compromiso es garantizar el cumplimiento y buen uso de los presupuestos del mantenimiento preventivo con la presentación de la ficha técnica y declaración de gastos en la plataforma wasichay, hasta el día 23 del presente mes; para asegurar los procesos en la rendición de cuentas de los recursos transferidos por concepto de mantenimiento preventivo 2018-I, al respecto cumplir lo solicitado en el presente documento.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,


Mg. SARA NOEMI CASTILLO DAVILA
DIRECTORA (E) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

